

D. N. S.

D. Rufo Gordó de Arrufat
profesor-proprietario desde 16 Diciembre de 1842 de la pri-
mera Escuela titulada del Cuartel del Mar de esa Ciu-
dad, premiado por V. S. en 8 de Diciembre del mismo año
por sus obras Caligráficas, a V. S. con la atención competente
repono: que a virtud del llamamiento de la M. E. Econó-
mica Madrileña para la presentación de la mejor Memoria
que mejorase la enseñanza de la Caligrafía y Ortografía Es-
pañolas, publicado en su programa de 1862, presentó a la mis-
ma el trabajo nuevo y tan especial de que se habla en elvar a
V. S. copia literal íntegra, mereciendo el inapreciable don de
obtener el primer premio, como se evidencia de la copia legaliza-
da que tiene el honor de acudir.

Pero, si bien el presentar su trabajo a la M. E.
Madrileña fue porque inició la misma el proceder con abocar el
concurso; la circunstancia de haber pasado sus primeros y
mejores años en esa Ciudad, el haber obtenido en ella su título
de Profesor y otras distinciones, le han impulsado siempre
a dedicarle preferencias; con mayor motivo por el agradecimiento
de las ilimitadas simpatías y consideraciones que logró su
Padre durante el largo período que ejerció el Profesorado al
frente del bien acreditado Establecimiento, que aun hoy se
conoce, con la denominación de la Escuela de la Prata.

Es lógico en su proceder, se permite molestar la a-
tención de V. S. presentando a su examen y consumo conge-

rente el apreciado trabajo; esperando que, después de esti-
mar D. E. el caso, como una satisfactoria demostración de que
conserve hacia su Capital los mas proferentes recuerdos, pue-
da por su mérito hacer y determinar lo que crea mas justo
y tienda a ratificar el enajenado espíritu de la patriótica
misión de D. E., de producir en sus acciones los adelantos
distinguiendo a los sobre-abau; fundando en ello la
honrosa enulación, principio de los mas reales bienes.

En cuyo mérito, a D. E. replica: se sirva te-
ner por presentada esta instancia y documentación a los fi-
nes expresados; y distinguirlo ademas conque se le comuniqué
por su Secretario la resolución que merezca a este su domicilio
Calle de Carretas p. E. que, con toda consideración, ofrece a
D. E., como animoso municipal para concurrir con su modesto
mérito en cuanto D. E. estime conducente.

En fin que se promete de la justificación de
D. E. Dios guarde a V. muchos años.

Madrid 22 de Febrero de 1864.

Rufo Gordo de Arce

R. U. S.

En el mes de Marzo último
tubo el honor de dirigirme a V. E.,
dándole conocimiento de los resultados
que produjo en la M. I. Sociedad
Económica Valenciana la Memoria
que presenté al concurso para optar
al 1.º premio ofrecido en sorteo por
la misma.

La verdad tan importante
que ha surgido posteriormente de
la referida Sociedad merece en mi
juicio igual atención que la antes
expuesta; y para ser lógico en
el procedimiento, y que pueda V. E. te-
ner á la vista y apreciar todos
los hechos, me permito molestar
de nuevo su atención, para acom-
pañar, en calidad de devolución,
los originales con que acaba de

2.15.15
Distinguido la mencionada Eco-
nomica Madrileña; causando
hacerlo del Exhilo porque se im-
plica que tambien obra en mi
poder desde igual fecha que el
oficio adpunto.

Con este motivo siento
un placer el poner a disposicion
de toda esa Ilustre Ciudad y en
da Socio en particular las más
cordales y voluntarios servicios
que puedan serle utiles en co-
lidad de Socio de la M.ª So-
ciedad Economica Madrileña.

Dios guarde a V.ª. mu-
chos años. Madrid 20 Mayo
de 1854.

W.º Carlos de Arce

Señor Presidente de la M.ª Sociedad Económica de
Valencia.

Comision de Edu-
cacion

Esta comision man-
ifestando con el encar-
go de V.E. ha examina-
do el proyecto de
la obra universal
para la extingui-
cion de todos los es-
tudios, que ha es-
crito Don Rufino Lopez,
trabajo que ha consi-
derado digno de su
opinion, por su obje-
to de sustituir a de-
di en el mismo ti-
empo posible, y que

ya ha juzgado fa-
vorablemente la Ho-
rronda Madrileña,
potenciando a su au-
tor con una carta
de apoyo.

La comisión que
internale que ha
servido debe de
comprender todos los
aspectos, especialmente
dirigidos a favor
de la institución,
para que vivan de
testimonio a otros ma-
yores, opina que se
conceda al autor,
su testimonio de

apoyo, en muestra
del que han prestado
a la misma en tra-
bajo, y lo propone a
J. L. con la segu-
ridad de obtener
su aprobación.

J. L. sin embargo
reprocha lo que me
asiento juzgar.
Sin embargo a J. L.
hacer un año, de la
sua de Mayo de
1864.

El Vicepresidente
Antonio Martínez
y Martí

El Sr. Director de la Socie-
dad Economica de Amigos del País,